



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000860-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las decisiones que sean necesarias para renovar antes del 30 de junio de 2024 el firme de la carretera SA-105 entre Peñaranda de Bracamonte y el límite de la provincia de Ávila, para su tramitación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de marzo de 2024, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000858 a PNL/000874.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de marzo de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Juan Luis Cepa Álvarez, Rosa Rubio Martín y Laura Pelegrina Cortijo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital:

ANTECEDENTES

La carretera de titularidad autonómica SA-105 une las localidades de Peñaranda de Bracamonte, Macotera, Santiago de la Puebla y Alaraz, se prolonga hasta el límite con la provincia de Ávila y sirve para comunicar también esta zona salmantina con localidades abulenses como Diego Álvaro, San Miguel de Serrezuela o Pascualcobo.

Peñaranda de Bracamonte es el municipio más importante de la comarca del mismo nombre situada al este de la provincia de Salamanca y es un núcleo de prestación de



servicios a numerosas localidades de su entorno. Igualmente, Macotera tiene una relevante actividad comercial y tanto Santiago de la Puebla como Alaraz tienen una población superior a la de los municipios más cercanos a ellos. Por este motivo, esta carretera tiene una alta intensidad de tráfico y necesita un mantenimiento adecuado.

El 15 de marzo de 2023 se debatió en la Comisión de Movilidad y Transformación de las Cortes de Castilla y León una iniciativa del Grupo Parlamentario Socialista solicitando se adoptaran las decisiones que fueran necesarias para renovar, a la mayor brevedad posible, el firme de la carretera SA-105 entre Peñaranda de Bracamonte y el límite de la provincia de Ávila.

En esa sesión, la Sra. Suárez Viñagrá, en representación del Grupo Parlamentario VOX, aseguró textualmente lo siguiente: "Debido a este deterioro y los desperfectos que ha sufrido la carretera en este último año, sobre todo en la parte que une Peñaranda y Macotera, la Consejería considera que es necesaria una actuación de refuerzo; y, de hecho, en el mes de febrero ya se ha encargado el estudio para la redacción de dos proyectos de refuerzo y renovación del firme en sus 23 kilómetros de longitud".

Por su parte el Sr. Beltrán Marín, del Grupo Parlamentario Popular, aseguró que por la Consejería de Movilidad y Transformación Digital se han dictado las órdenes de estudio para la redacción de dos proyectos de refuerzo y renovación del firme en esos 23 kilómetros de longitud en esa comarca de Peñaranda con el límite de la provincia de Ávila, y se va a proceder a realizar una inversión de más de 4.000.000 de euros.

La iniciativa referida del Grupo Socialista fue rechazada por el voto contrario de PP y VOX y, casi un año después de haber sido debatida, la carretera SA-105 sigue sin haber recibido la renovación de firme comprometida, con la peligrosidad que el estado actual significa para los vehículos que transitan por la misma.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a adoptar las decisiones que sean necesarias para renovar antes del 30 de junio de 2024 el firme de la carretera SA-105 entre Peñaranda de Bracamonte y el límite de la provincia de Ávila".

Valladolid, 21 de febrero de 2024.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Fernando Pablos Romo, Juan Luis Cepa Álvarez, Rosa María Rubio
Martín y Laura Pelegrina Cortijo

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández